



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **001**

Fecha: **06/09/2022**

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 31 000 1999 02638 00	Acción Contractual	ASEINGES LTDA. ASESORIAS E INGENIERIA DE SISTEMAS LTDA.	UIS - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	<p>Traslado</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 108 ibídem, el presente proceso se fija en lista, hoy seis (06)de septiembre de dos mil veintidos (2022),en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander-Escritural, por el término de un (01) día hábil, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), para efectos del RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra el auto del 31 de agosto de 2022.</p> <p>En consecuencia, se corre TRASLADO por el término de dos (02) días hábiles contados a partir del siete (07)de septiembre de dos mil veintidos (2022)a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta el ocho (08)de septiembre de dos mil veintidos (2022)a las cuatro de la tarde (4:00pm); término en el cual el expediente permanecerá en la secretaria de esta Corporación a disposición de las partes.</p>	06/09/2022	06/09/2022	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

TRASLADO No. **001**

Fecha: **06/09/2022**

Página

2

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 06/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO

Bucaramanga, seis (06) de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Acción: **Contractual**
Demandante: Aseinges Ltda. Asesorias e Ingenieria de Sistemas Ltda.
Demandado: Uis
Radicación: [1999-02638-00 acumulado 2001-03482-00](#)

CONSTANCIA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 108 ibídem, el presente proceso se fija en lista, hoy seis (06) de septiembre de dos mil veintidos (2022) , en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander-Escritural, por el término de un (01) día hábil, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), para efectos del **RECURSO DE REPOSICIÓN** interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra el auto del 31 de agosto de 2022.

En consecuencia, se corre **TRASLADO** por el término de dos (02) días hábiles contados a partir del siete (07) de septiembre de dos mil veintidos (2022) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta el ocho (08) de septiembre de dos mil veintidos (2022) a las cuatro de la tarde (4:00 pm); término en el cual el expediente permanecerá en la secretaria de esta Corporación a disposición de las partes.

DAISSY PAOLA DÍAZ VARGAS
Secretaria